

## **PROGRAMA DEL CURSO SEMINARIO DE PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS DE GUATEMALA**

**PROFESOR: LIC. MARIO LOPEZ COYOY**

[maslopez@cunoc.edu.gt](mailto:maslopez@cunoc.edu.gt)

### **I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO:**

Con base al plan de estudios vigente en la carrera de Trabajo Social de esta unidad académica, se imparte el Seminario de Problemas Socioeconómicos de Guatemala el cual se constituye en una unidad didáctica que le permite al estudiante la construcción de marcos teóricos y metodológicos en materia de investigación, desarrollando aptitudes, destrezas y capacidades cognitivas y prácticas. Para esto, la investigación es fundamental en la producción de conocimientos y elaboración del discurso científico.

El Seminario se constituye en una opción pedagógica, donde mediante el trabajo individual y principalmente grupal, se puede analizar e interpretar desde el cuestionamiento y el debate la realidad socioeconómica tan compleja y convulsionada de nuestro país.

En la coyuntura actual, Guatemala experimenta los efectos de la pandemia Covid 19, situación que ha venido a ratificar la debilidad de su estructura socioeconómica y la inoperancia de su aparato gubernamental.

Como consecuencia de ello la problemática estructural se agudiza aún más, generando un deterioro en las condiciones de la población lo cual conduce a un proceso de pérdida de valores y descomposición social, expresado en un acelerado incremento de la violencia, delincuencia, corrupción, depredación ambiental, incapacidad en la formulación y ejecución de políticas públicas capaces de modificar los cuadros de pobreza imperantes. En sí, una diversa amalgama de problemas que contribuyen a una marcada polarización de la sociedad guatemalteca.

**1.-**

El presente seminario se desarrollará en la modalidad virtual debido a las condiciones sanitarias prevalecientes y para

ello el docente se constituirá en orientador del proceso metodológico investigativo en sus diversos momentos. Se tendrá el abordaje de un problema que de acuerdo a la perspectiva de los participantes y a previos ejercicios de discusión, análisis y reflexión sea factible su investigación para conocerlo a profundidad y presentar posibles alternativas de solución.

Se trabajará a través de la plataforma Moodle como el medio oficial implementado por el CUNOC para facilitar la docencia directa.

## **II.- OBJETIVO CURRICULAR:**

A.- Aplicará sus conocimientos filosóficos y sociales para la comprensión objetiva de la realidad guatemalteca y orientar su acción científica-técnica en el ejercicio de la profesión.

## **III.- OBJETIVO DE ÁREA:**

A.- Manifestará imaginación en la producción del conocimiento científico, asumiendo actitudes críticas y éticas que requiere el rigor científico.

## **IV.- OBJETIVOS GENERALES:**

A.- Caracterizar la problemática socioeconómica del país para su mejor comprensión, lo que incidirá en una intervención profesional congruente con las necesidades de la población guatemalteca.

B.- Fortalecer conocimientos y aspectos metodológicos de investigación, así como registro, análisis e interpretación de datos para construcción de un informe de seminario.

## **V.- ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CURSO:**

A.- Asamblea General

B.- Junta Directiva

C.- Grupos de trabajo

D.- Comisión de estilo. Integración del informe final y Exposición de resultados

2.-

## **VI.- CONTENIDOS:**

- A.- Referentes teóricos del Seminario y Organización interna.
- B.- Visión general de la problemática socioeconómica de Guatemala
- C.- Ubicación, caracterización, análisis y estudio de un problema nacional
- D.- Proceso metodológico de Investigación y Proceso de Planeamiento
- E.- Elaboración y presentación de resultados de Investigación.

## **VII.- COMPONENTE METODOLÓGICO:**

**1ra. FASE. IMPLEMENTACIÓN.** Como punto de partida del curso, el Docente facilitador, mediante exposición en clase virtual, dejará claro en qué consiste la modalidad de seminario, sus objetivos, características, ruta lógica y normativas que lo encausa y regula.

**2da. FASE. ORGANIZACIÓN.** Con base al número de estudiantes matriculados en la plataforma del curso, se procederá a la conformación de grupos de trabajo debidamente registrados y con su propia estructura interna para los efectos consiguientes. Cada grupo deberá nominar un integrante para la organización de la Junta Directiva general del Seminario la cual contará con sus funciones específicas y será la responsable directa de la conducción de todo el proceso de trabajo bajo el acompañamiento y asesoría del docente del curso. Así también se elaborará un reglamento interno que contenga las cláusulas mínimas para normar todas las actividades y acciones a ejecutar. La asamblea general en todo momento estará disponible para las sugerencias y aportes según la fase que se esté trabajando.

**3ra. FASE. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA.** Con la finalidad de contar con amplios y suficientes insumos, así como diversos marcos teóricos, todos los estudiantes se someterán a un riguroso proceso de investigación documental utilizando diversidad de fuentes bibliográficas y electrónicas para el conocimiento, análisis e interpretación de la diversa problemática socioeconómica del país. Como resultado se estará presentando por cada un grupo un ensayo, el cual deberá exponerse en plenaria. Se contará con el apoyo de DICUNOC Y DITSO para conocer las políticas, líneas y ejes de investigación de la USAC y CUNOC.

**4ta. FASE. EJECUCIÓN.** Como producto del trabajo anterior y de discusiones en grupos se llegará a una puesta en común para definir el estudio de un problema en particular el que será debidamente delimitado y estableciendo ejes de investigación y tareas específicas para la participación y aportes de cada uno de los grupos involucrados en el seminario. Se estará realizando el correspondiente planeamiento de la investigación, estructuración del marco teórico que fundamente con conceptos y categorías básicas el presente estudio. Se procederá a la recopilación de información, para lo cual se seleccionará una estrategia acorde a la

naturaleza del objeto de estudio y a las circunstancias sanitarias que vive el país debido a los rebrotes de la pandemia Covid 19 y que pueden incidir de cualquier manera en la ejecución del presente trabajo. Se realizará el respectivo procesamiento de datos con las operaciones que lo caracterizan, priorizando lo relacionado al análisis e interpretación de los mismos y para ello se realizará una actividad específica conjuntamente con el DITSO para el conocimiento de distintos programas en el análisis de información.

**5ta. FASE. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS.** Como instancia representativa de la Asamblea general, la Junta Directiva del seminario será la responsable de la integración del informe final con base a los trabajos aportados por cada uno de los grupos y de la preparación de la logística virtual para la presentación de los resultados de la investigación, contando para ello con el apoyo del docente-asesor.

Dicho informe final se trabajará bajo el criterio de las normas APA, será presentado de manera digital al docente y compartido a todos los participantes del Seminario.

**6ta. FASE. CULMINACIÓN.** Se establecerá el protocolo respectivo para la evaluación del seminario la cual estará a cargo de todos los participantes en dicho proceso de trabajo. En lo que al curso respecta la evaluación será de carácter acumulativo tomando en cuenta la entrega puntual de los productos requeridos para la acreditación numérica correspondiente.

## VIII.- CRONOGRAMA DE TRABAJO

### CICLO ACADÉMICO 2022- 9º. SEMESTRE

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	PERÍODO
Fase de Implementación	Docente-asesor	24 – 28 Enero
Fase de Organización del Seminario	Estudiantes	02 – 09 Febrero
Fase de Fundamentación Teórica	Estudiantes	14 – 28 Febrero
Fase de Ejecución de la investigación	Junta Directiva y grupos de trabajo	01 Marzo – 30 Abril
Fase de Exposición de resultados	Junta Directiva y grupos de trabajo	04 – 13 Mayo
Fase de evaluación y clausura del Seminario	Docente asesor y Asamblea general	16 Mayo

**NOTA:** En el desarrollo de cada actividad el docente-asesor brindará el acompañamiento respectivo.

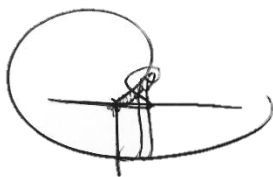
## IX.- ACREDITACIÓN DE ACTIVIDADES EVALUATIVAS.

No.	ACTIVIDAD	PUNTAJE	FECHA DE ENTREGA
1	Ensayo sobre problemas socioeconómicos de Guatemala	15 puntos	02 de Marzo-2022
2	Elaboración y socialización de Reglamento Interno del Seminario	05 puntos	02 de Febrero 2022
3	Elaboración, exposición y aprobación del Diseño de Investigación	10 puntos	07 de Marzo 2022
4	Informes grupales	20 puntos	Abril 2022
5	Entrega de la versión final del Informe de Seminario	40 puntos	30 de Abril 2022
6	Asistencia y aportes al Seminario	10 puntos	
	<b>TOTAL.....</b>	<b>100 puntos</b>	

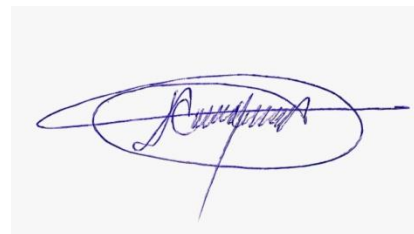
## X.- BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

- 1.- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales –CIEN- “Una propuesta de Inversión Pública para reducir la pobreza. 2012. Guatemala.
- 2.- DICUNOC. “Áreas, Líneas, ejes problemáticos de Investigación del CUNOC. Boletín, CUNOC, Quetzaltenango.
- 3.- Guía de Normas APA. 6ª. Edición.
- 4.- Hernández Sampieri, Roberto y otros. “Metodología de la Investigación”. MC Graw Hill. Quinta Edición.
- 5.- Instituto de Problemas Nacionales Universidad de San Carlos de Guatemala. IPNUSAC. Revistas electrónicas de Análisis de Realidad Nacional.
- 6.- Palacios Arriola, Oscar Eduardo. “Manual del Seminario de Investigación Educativa” –SIE- Editora Educativa. Guatemala C.A.

Quetzaltenango, Enero del 2022



**LIC. MARIO LÓPEZ COYOY**  
DOCENTE DEL CURSO



**Msc. ALICIA ALVARADO**  
COORDINADORA ÁREA II